

DSL.- Ciudadanos Navarros de segunda, incluso de tercera...

Este es el sentimiento que aflora en los vecinos de este concejo, al leer en las declaraciones del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, José María Roig en su intervención en el Parlamento de Navarra del día 22 de abril de 2008 y publicado en el Diario de Navarra.

El titular expuesto por el Consejero, es que tan solo el 0,77% de los navarros NO dispone de ADSL, lo que en números absolutos asciende a unos 4.575 ciudadanos.

Nuestra pregunta es, ¿Cómo le han hecho la estadística señor consejero? Aquí no nos han preguntado y no nos cuadra.

Desde nuestra pequeña población y basándonos en nuestra propia experiencia, ponemos en duda que estas cifras sean ciertas, y aportaremos datos reales.

Olóriz es una población de 38 viviendas y 83 usuarios potenciales de Internet que se encuentra a una distancia de 25Km. de Pamplona, a 15Km de Tafalla y a 3,3Km de la carretera nacional 121, es decir, lo que consideramos una muy buena localización a no más de 25 minutos de la capital.

Resumiendo la situación que se puede encontrar en este concejo, podemos contar a la opinión pública que:

- Vecinos de primera que disponen de ADSL.
 - Se disponen de 3 líneas ADSL por cable telefónico de hasta 1MB de velocidad, que se encuentran en situación precaria, ya que continuas caídas, las hacen muy vulnerables y poco operativas.
 - 3 vecinos disponen de una línea de radiofrecuencia, instalada por Iberbanda, con velocidades de 1MB con un rendimiento aceptable. Pero este sistema no se puede aplicar a todos los vecinos como alternativa, por la orografía del pueblo.
- Vecinos de segunda, que no disponen de ADSL.
 - 43 usuarios cuentan con un número de teléfono fijo estándar en su casa, cuando intentan contratar el servicio ADSL, se encuentran con la respuesta de que en la zona no hay posibilidad, a pesar de ello recibimos continuamente ofertas de las compañías porque estadísticamente nuestro código postal ya debiera disponer del servicio.
 - 3 aparatos de sistema de telefonía rural (TRAC), con el que se tiene sistema de voz, pero **NO** se puede disponer de una conexión a internet, ni banda ancha, ni estrecha, ni de ningún grosor..., motivo por el que recientemente se han dado de baja.
- Vecinos de tercera que no disponen de ADSL, y ni siquiera de un teléfono fijo en su casa, porque cuando solicitan a Telefónica el alta de su teléfono fijo, se encuentran con que por saturación de centralita no se asignan nuevos números. En esta situación se hallan 17 viviendas con 40 afectados.
Han leído bien, en pleno siglo XXI, a 20 Km. de Pamplona, y no se puede contratar un teléfono fijo para casa.

¿Y la telefonía móvil 3G? ¿La solución? Lo sería, pero ningún operador nos la puede ofrecer porque no disponemos de esta tecnología por esta parte de Navarra, tan lejana e inhóspita....

En conclusión Señor consejero, somos una porción muy pequeña de su macroestadística, en la cual creemos aparecer como una población plena de cobertura de ADSL, y ya le decimos desde aquí que eso es falso.

Siendo fieles a la realidad que vivimos, el porcentaje de nuestra población que no disfruta de una línea de ADSL de cómo poco 1MB es del 92,77%, y sabemos que nuestro caso es común en el resto de localidades de la Valdorba, por las cuales no podemos hablar, pero invitamos a que hagan pública su situación, así como al resto de Navarra, para poder ayudar a hacer una estadística fiable, que quite o dé razones.

Si esto ocurre en una localidad que está a un paso del Parlamento donde hizo las declaraciones, nos parece poco probable que en la totalidad de núcleos de población de Navarra se presente el idílico panorama que presentó del 99,23% de los navarros que podrían contratar ADSL, aunque sea de al menos de 1MB.

Firman vecinos de Olóriz, ávidos de entrar en la era digital, SOLO PEDIMOS ESO.

Firmas de adhesión de vecinos de Olóriz

	NIF	NOMBRE	Con ADSL (Fijo)	Con ADSL (Iberbanda)	Sin ADSL	Sin Teléfono Fijo	FIRMA
1	157630224	KATTI ESCOBARI LARRA7			X		
2	340896027	MARITE PINILLA VARETASATN	X				
3	30015834X	FELIX RUIZIO RONLERO			X	X	
4	29140122B	MIGUEL DE LA TORRE VILCHET			X	X	
5	15250207W	MIGUEL A. MONTAÑEZ CABALLERO	X				
6	33727720A	SUJEO PEREZ SANZ	X				
7	33439873N	SUSANA ESCUJURI LEACHE	X				
8	29154252G	ALBERTO CABODEVILLA INDURAIN			X		
9	15717083X	SANTOS CABODEVILLA DIEZ DE ULZORRUN			X	X	
10	33434704-H	SOTÉS NAVARRA CRISTINA			X		
11	18202745Q	IBARROLA-ZABALZA-JUAN	X			X	
12	29147089U	IBARROLA-ZABALZA-CARLOS	X				
13	29153050K	FROO JAVIER LEÓN GOÑI			X	X	
14	72687835S	AMAIA RUIZ IRURZUN			X		
15	33447223W	RAÚL LEÓN GOÑI			X		
16	43447591-D	JAVIER YEZOUVIEZ AÑIZ				X	
17	15853037-B	M-DOLORES APARTE GARCIA			X		
18	15834717-E	JOSÉ FRANK FLOIZ PARRAGUREN			X		
19	52628367C	MONTSERRAT GUARDERO PÉREZ			X	X	
20	33445909-Z	IRENE ECAY-PREBOSTE.			X	X	
21	15806051R	MANUELA MORILLO GRANDE			X		
22	33444698-M	ROSA PICAZO GARCIA FERNANDEZ			X		
23	15727508Z	KARMELE BARBARINO GORDAIZ			X		
24	15841014	ROSA IBARROLA ZABALZA	X				
25	15794943	CRISTINA FLOIZ			X	X	
26	15747691R	M-ROS REYRAC			X	X	
27	18202736F	Oscar Pérez San Juan			X	X	
28	33423150K	SANDRA ARROBA			X	X	
29	15785284-R	Ricardo Pérez San Juan			X	X	
30	44612929J	INMACULADA PEREZ SUCUES			X	X	

